Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN - 2025
Comité No. 83 - 25

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2026 A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se encuentra radicado con el código **BPIN No. 202500000048201**, y se ajusta al Plan de Desarrollo GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027 de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO 'GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027'						
Pilar Estratégico	3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL					
Programa	7. EDUCACIÓN EN MACHA POR LA CALIDAD, LA PERMANENCIA, LA EXCELENCIA Y LA INCLUSIÓN					
CÓDIGO META DE RESULTADO	**DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO**			**INDICADOR DE META DE RESULTADO**		
40020001	Reducir el porcentaje de estudiantes que no concluyen el ciclo educativo, respecto a las cifras de Matrícula por cada año escolar			Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)		
No. Meta	**DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO**	**CODIGO PRODUCTO**	**PRODUCTO**	**CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**Valor ($)**
105	Aumentar El Numero de estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102800	Raciones contratadas	$109.171.078.350,00

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco de programas y proyectos y priorizado en el **Comité No. 83**, de la inversión social del, 23 de diciembre del 2025, por un valor total de $**109.171.078.350,00**, financiado de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR
Recursos Propios Vigencias Futuras excepcional Ordenanza N. 315 de 2025	2026	109.171.078.350,00
Total		109.171.078.350,00

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Educación quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Se expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 24 días del mes de diciembre de 2025.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025

LUIS CAMILO CERCHIARO MEJÍA

Proyectó	GONZÁLEZ GALVÁN ASTERIA KATIANA - Profesional Banco de Proyectos